



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

BANDO

Este Ayuntamiento va a proceder a la contratación de **DOS PLAZAS DE PERSONAL DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS, MENORES DE 30 AÑOS, DESEMPLEADO.**

A la vista de lo anterior, se hace público para general conocimiento que los candidatos que cumplan los requisitos aprobados en las bases publicadas en la página web (www.lasnavasdelmarques.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, pueden inscribirse en la Oficina de Empleo hasta el próximo martes 14 de mayo de 2.024.

Los candidatos deberán estar inscritos en el Servicio Público de Empleo como demandantes de empleo, en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y ser menores de 30 años.

En Las Navas del Marqués, a 8 de mayo de 2024.

Alcaldesa-Presidenta,

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre.